AÑO LXXXVI. Núm. 30.056

Viernes 14 de Junio de 1935

DIRECCION —Y— REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 80

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION —E— IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

U. R. S. S.

LAS PRISIONES POLITICAS DE LA REPUBLICA SOVIETICA

CAMPOS DE CONCENTRACION Y TRABAJO. CATEGORIAS DE PRISIONEROS. UNA TRADICION QUE SE RESPETA

III

¿Quién no recuerda el triste predominio del zarismo en la persecución política? Ya en 1910 el Comité Parlamentario anglorruso publicó un folleto donde el famoso príncipe Kropotkine exponía únicamente los hechos narrados por la Prensa gubernamental o reconocidos oficialmente. Es preciso recurrir a comparaciones dantescas para explicar todo el horror de la represión recogido en aquellas sobrias páginas. Por sí solas bastaban para destruir toda creencia en el progreso humano.

Un régimen de sufrimientos, de martirio, de tiranía, exigía como corolario la más amplia libertad. Que no se equivoquen los exégetas: el pueblo ruso ha sostenido, a través de las generaciones, una lucha titánica para llegar a ser libre. Sin embargo, salvo el fugaz período transitorio del Gobierno Kerenski, al despotismo sucedió la dictadura del proletariado, ejercida en su nombre por el partido comunista.

Los siglos de persecución habían sedimentado en el alma de los revolucionarios. Para defender, primero la revolución, para sostenerla luego contra sus enemigos, Rusia vive desde hace diecisiete años en un régimen excesivamente duro. Lo de menos es que no haya ninguna libertad de Prensa, de palabra, de reunión, de asociación, de correspondencia, de residencia, de trabajo; ninguna de esas conquistas individuales realizadas desde la edad media hasta nuestros días y que constituyen los atributos esenciales de la civilización. Lo peor es que no exista ninguna garantía de la vida humana. Hasta tal punto que el instinto de conservación, el más potente de todos los instintos se halla casi embotado. Un ruso manifestaba sus convicciones liberales de propugnar un Estatuto que reglamentase los casos de aplicación de la pena de muerte. Le parecía mucho pedir que también se aplicasen ciertos límites a la privación de libertad.

Acaso los dirigentes lo vayan comprendiendo un poco, por cuanto desde la terminación del primer plan quinquenal las fuerzas del Poder mostraban una cierta benevolencia dentro de la rigidez dictatorial. El asesinato de Kirow fué el episodio más lamentable de estos últimos tiempos, y ha determinado un retroceso fulminante hacia la política inquisitorial de los primeros años de la revolución. Los partidarios de la acción implacable triunfan en este momento, y la represión alcanza una virulencia capital.

Los campos de concentración

Las dictaduras fascistas e hitlerianas han inventado pocas cosas. En el aspecto represivo se han limitado a copiar las prácticas soviéticas. Los campos de concentración funcionan en Rusia desde el año de 1919.

En cuanto al número de prisioneros, los cálculos resultan bien difíciles. Un anarquista ruso me aseguraba que entre prisioneros y deportados alcanzan, por lo menos, la cifra de cinco millones. Y apoyaba esta afirmación en una serie de ingeniosas deducciones. Como los anarquistas poseen una imaginación bastante fértil, nos limitaremos a recordar que Kropotkine, en su folleto, y según los informes de Stolipine, daba la cantidad de 181.000 prisioneros en las cárceles zaristas y 700.000 deportados.

He tenido la ocasión de conversar con exprisioneros soviéticos, y, en general, no hicieron mención de torturas sufridas en su cautiverio. Uno me aseguró que para hacerle descubrir a sus presuntos cómplices le encerraron en una habitación, donde hubo de soportar un baño de vapor durante una hora. Pero una organización sistemática de la tortura parece inexistente, y dentro de las prisiones los presos gozan de cierta autonomía.

La población se halla acostumbrada al espectáculo, y nadie se sorprende de encontrar en la calle un convoy de detenidos cargados con diversos bultos y escoltados por soldados con bayoneta calada. En Xarkow, al salir de la estación, tropecé con seis personas que cuatro soldados y un comandante conducían a la prisión cercana. Los guardianes avanzaban con el fusil en guardia, y el comandante, pistola en mano, abría el camino, cual si fuese a tropezar con un grupo de audaces libertadores. Los prisioneros, dos mujeres y cuatro hombres, tenían el aspecto de inofensivos campesinos. A lo mejor habían quemado una granja colectiva. Vaya usted a saber.

Este medio de transporte dramático tiene la ventaja de permitir un contacto frecuente con la vida y seguramente los prisioneros no aspiran a que la motorización se aplique a este servicio primitivo.

Incontestablemente, las detenciones determinadas por la muerte de Kirow, en solo Moscú, ascienden a decenas de millares. Como ya no existen burgueses, ni nobles ni otros presuntos contrarrevolucionarios, las víctimas son forzosamente gentes que trabajan: comunistas heterodoxos, anarquistas y sindicalistas. Marmasch, Sandomirski, la Unschlicht y otros rebeldes por el estilo entre los más conocidos. El hecho de ser proletario, de tener un brillante pasado revolucionario, no exime, ni mucho menos, de la arrestación. La G. P. U. se preocupa exclusivamente de la actividad actual, sin preocuparse para nada de la situación social ni de las actividades anteriores.

Categorías de prisioneros

En primer lugar, aquellos que la policía juzga prudente alejar de las grandes ciudades, para evitarles la oportunidad de ejercer una influencia nefasta con sus críticas contra el régimen. En este caso se encuentran muchos intelectuales, obreros que exigen una imposible democracia sindical, funcionarios del partido cuya tibieza ha determinado la radiación de los cuadros. Víctor Serge, el célebre escritor anarquista, colaborador de los Soviets varios años, confinado en Oremburg, es un caso típico. Allí es un ciudadano como los otros. Ha envejecido, y su mujer, enferma, requería cuidados especiales y otro clima. La vida es dura en Oremburg.

Otra categoría: la de los deportados especiales por propaganda antisoviética y sabotaje. Son enviados a trabajar a fábricas o "koljoses" alejados de su país de origen: En Siberia, en el norte, al mediodía. La familia puede acompañarles; reciben el mismo salario que los demás trabajadores y deben presentarse a la policía mañana y noche. Los popes, "kaulaks", monjes, funcionarios y obreros recalcitrantes figuran en este grupo.

La segunda categoría de deportados comprende los recidivistas de la propaganda antisoviética y los autores de grandes sabotajes. Viven confinados en campos y sometidos a una disciplina de trabajo. Además de la alimentación ganan un salario entre 25 y 30 rublos mensuales que les servirá para aumentar su nivel de vida y recibir un peculio en el momento de la liberación.

La tercera categoría está reservada a los evadidos a quienes se ha capturado con las armas en la mano; a los emigrados entrados clandestinamente en Rusia; a los organizadores de grupos contrarrevolucionarios. Para estos la deportación adquiere carácter perpetuo.

Todos mis interlocutores reconocen que los malos tratamientos corporales no existen; que el reglamento de la G. P. U. los prohibe categóricamente. Se quejan de la falta de ropa interior, de jabón y de otros productos higiénicos. No hay uniforme de prisioneros, pero se abrigan con pieles, como los "mujiks". La alimentación siempre la misma, cansa el estómago: pan negro, sopa de pescado, carne de caza, lentejas, judías, patatas y arroz. Siete horas de trabajo diariamente y reposo cada cinco días, que el deportado puede emplear a su antojo. Una vez por año se autoriza la visita de las familias, y a estos efectos los campos cuentan con un albergue para los visitantes. La visita es suprimida para quien incurre en faltas reglamentarias.

Al cabo de un cierto tiempo, variable según los casos, los condenados pueden recobrar la libertad si firman el compromiso de honor de apoyar leal e incondicionalmente el régimen soviético. La mayoría prefieren permanecer en la deportación.

Los peores momentos del prisionero político

Incontestablemente, los cuatro o cinco meses pasados en la prisión preventiva de Butirky o Taganskaya, de Moscú. El régimen interior es relativamente benigno: a las siete, el despertar. Un cuarto de hora para la toaleta. A las ocho, un vaso de té y 400 gramos de pan. De nueve a doce, media hora de paseo, en fila de dos y con derecho de hablar con el compañero y de cambiarle a voluntad. Al mediodía, distribución de la Prensa. A las dos, una sopa de pescado o de carne y un plato de "cascha", alimento nacional. Otras dos horas de paseo por la tarde, y a las seis, distribución de patatas, "cascha" y té. Los detenidos tienen derecho a recibir la visita y vituallas de sus familiares. Además subsiste la Cruz Roja política, organizada en los tiempos del zarismo, y que tiene por misión transmitir las quejas de los prisioneros y mantenerles en contacto con el exterior. La directora es Mme. Piechkova, primera mujer de Gorki.

En todas las prisiones hay habitaciones especiales, talleres y laboratorios donde los prisioneros pueden ocuparse de sus especialidades. Por la noche se concede la autorización de reunirse en común para escuchar conferencias y charlas de las cuales la religión y la política están excluidas.

A pesar de todo esto, una congoja permanente atenaza el espíritu de los prisioneros, La incertidumbre de su suerte, el momento penoso de comparecer ante el juez de la G. P. U. la espera de las decisiones del Tribunal.

Solowietski

Mucho se ha escrito sobre las condiciones horribles de este lugar de deportación en el antiguo monasterio de las islas del mar Blanco. La mayoría de los relatos dedican una parte demasiado extensa a la imaginación. Tuve la oportunidad de interviuvar a un socialista revolucionario desterrado allí varios años, y sus declaraciones contradicen la leyenda negra de Solowietski.

Moralmente se está mejor que en las cárceles moscovitas. Materialmente el clima resulta bastante benigno, debido al "gulf stream", y el hecho de existir un próspero monasterio constituye una referencia. Incluso hacen un invierno temperado y una primavera precoz posible el cultivo de las legumbres. Muchos prisioneros, a la extinción de su pena, prefieren permanecer en la isla antes que volver a someterse a la vigilancia de la G. P. U. en la ciudad.

En vez de barracas, los deportados disponen de habitaciones privadas, con calefacción durante el invierno. La G. P. U. ha instalado su biblioteca y un laboratorio científico para el trabajo de los intelectuales. Los demás son clasificados con arreglo a la edad, a la salud, a la especialidad. Quien no tiene profesión es afectado a los trabajos agrícolas, a la pesca y caza, a la construcción, al derribo de árboles, durante siete horas diarias. Hay equipos de marinos, enfermería y personal médico. Los prisioneros pueden recibir un rublo diario para alimentarse por su cuenta. El salario asciende a la cuarta parte del normal. En el bosque existe otro campo para los leñadores constituido por cabañas de madera, las cuales están calentadas por los clásicos hornos siberianos. La radio figura entre los utensilios de los detenidos.

En definitiva, la deportación actual no se asemeja en nada a la instituida por el zarismo. Una y otra tienen de común la tortura moral que supone la pérdida de la libertad, mitigada ahora por una autonomía de la vida individual dentro de las condiciones fijadas por los reglamentos de trabajo. Unos 30.000 hombres viven en esa isla.

La tarea de los prisioneros

Además de la tala de los bosques se ocupan también del saneamiento de los pantanos, de la recuperación de terrenos, de la construcción de barcos, de extracciones auríferas, prospección de minerales, preparación de centros mineros, etc.

La obra magistral de los prisioneros políticos está indudablemente representada por la construcción del canal del Báltico, que pone en comunicación el mar Blanco con Leningrado.

Gracias a esta magnífica obra, el importante puerto de Murmangs, que detiene un porcentaje elevado del comercio internacional ruso, condiciones estratégicas y geográficas superiores a las de Leningrado, estará en comunicación acuática con el resto de Rusia. Al mismo tiempo, una comunicación de capital importancia se abre para las riquezas minerales y materias químicas recientemente descubiertas en la península de Kola.

Si bien la comunicación natural entre el golfo de Finlandia y el lago Onoga reducía la obra a los terrenos lacustres entre el lago Onega y el lago Vyg, y entre este y el mar Blanco, la dificultad desaparece cuando se tiene en cuenta que ese istmo mide 226 kilómetros y la diferencia de nivel alcanza 70 metros. Los ríos, en esa región, poseen la característica glacial de los cursos rápidos del norte, y precisan también una canalización especial. Pedro el Grande, el primero, desistió del proyecto. En 1880 el inglés Armstrong no logró la ayuda del zar. Y en 1875 fracasó una Sociedad creada con esa finalidad, presidida por Ajeharumew. En 1886 empieza los trabajos el ingeniero Zgzyarski, pero se interrumpen definitivamente en 1896. Nuevos fracasos en 1910 y en 1915. Faltaban medios edonómicos, personal apto y, especialmente, maquinaria apropiada.

En Diciembre de 1931, Vagoda, jefe de la G. P. U., dió la orden de empezar los trabajos. Un verdadero ejército de 130.000 prisioneros fué movilizado en esta ocasión. Se trataba de construir una obra duradera y de realizar una labor de reeducación social por medio del trabajo. La propaganda, la perspectiva de la libertad, la radio, que transmitía a toda Rusia los progresos y daba los nombres de los prisioneros que se distinguían como "udarniks"; el micrófono, en que aquéllos explicaban a millones de auditores las dificultades, las luchas y las victorias contra la naturaleza, constituyeron un estímulo pujante por cuanto en Junio de 1933 el canal se abría a la navegación y permitía el ir del mar Blanco a Leningrado en seis días, mientras que antes hacían falta varias semanas.

El Canal de Suez, con 164 kilómetros, exigió diez años, y el Canal de Panamá, 9 años para 82 kilómetros. En cambio, solo dos años para construir los 226 kilómetros del Canal del Báltico.

Para darse idea de la amplitud de estos trabajos, consignaremos algunas cifras: fueron extraídos 2.540 metros cúbicos de rocas; se utilizaron 400.000 metros cúbicos de hormigón; se construyeron 19 exclusas, 15 diques, 12 saltos, 40 diques de contención y 118 edificios. Los canales ocupan 40 kilómetros. El resto, hasta [illegible] kilómetros, está representado por ríos y lagos que fué preciso canalizar.

Este magno espécimen de trabajos forzados, organizado socialmente, ha valido a 70.000 prisioneros la libertad y el título de ciudadanos conscientes. Indudablemente son muchos los que han perecido durante los trabajos.

Manuel Alvar

(Prohibida la reproducción)

JULIAN DE CABO
Médico especialista
DIABETES NUTRICION
Plaza San Juan, 2-A. Teléfono 1704.
Córdoba

DE LA PROVINCIA

Un niño herido

Comunican de Nueva Carteya que el niño José María Caballero Cubero, de 12 años, porquero de la finca Vegas Bajas, de aquel término, jugando con otro chico tuvo la desgracia de caer al suelo desde un pesebre, produciéndose una herida grave en la región frontal.

Robo en un establecimiento de comestibles

El vecino de Puente Genil Francisco Cabezas Rodríguez denunció ante la Guardia civil de aquel puesto, que al ir en la mañana del martes último a abrir el establecimiento de comestibles que tiene instalado en la calle de la Peña, número 2, encontró la puerta abierta sin señales de violencia y pudo comprobar que le habían robado géneros por valor de 484 pesetas.

La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Francisco de Asís López Luque, Antonio López Serrano, María de la Cruz Castro Ansio y Antonio Flores Cerezo.

Defunciones.—Juan Linares Torralba, de 65 años, Araceli Pino Mesa, de 70 y Manuela Expósito de siete meses.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—María del Carmen García Vinuesa Zabala, Concepción López Carmona y Carmen Guadix Jiménez.

Defunciones.—María del Carmen Mancha Simón, de 83 años.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS APROBO LA PONENCIA SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL CON UN CRITERIO UNANIME QUE SERA EL DEL GOBIERNO. UN PROYECTO DE LEY PARA LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS Y REFORMA DE TARIFAS. LA TRAMITACION DE LA CAUSA SEGUIDA CONTRA EL PERIODISTA JAVIER BUENO, DIRECTOR DE "AVANCE", DE OVIEDO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó la referencia verbal del Consejo, que estuvo dedicado al estudio de la reforma constitucional.

—Antes de entrar en ese estudio—dijo el señor Lucia— tuvimos un breve despacho.

El ministro de Obras Públicas leyó y fué aprobado un proyecto de decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la emisión de bonos ferroviarios y autorización para reformar las tarifas con las compensaciones que procedan.

A las once de la mañana comenzamos el estudio de la ponencia para la reforma constitucional que terminó a la 1'15 de la tarde.

Fueron estudiados con detenimiento los artículos que han de ser objeto de reforma, manteniéndose en todo un criterio unánime,que será el del Gobierno.

Como en la ponencia se han introducido ligeras modificaciones, se redactará de nuevo el preámbulo y el texto del proyecto que mañana se leerá nuevamente en el Consejo.

Antes tratamos de los asuntos pendientes de aprobación en el Parlamento, nombrándose una ponencia integrada por el presidente y los ministros de la Guerra y Gobernación, para que fijen el criterio definitivo del Gobierno en el proyecto de ley electoral que se encuentra a estudio de la Comisión parlamentaria.

También se trató de la marcha que sigue en el Parlamento el proyecto relativo al paro involuntario y especialmente al artículo adicional del mismo.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo contiene, a más de varios expedientes de subastas de obras públicas, los siguientes asuntos:

GOBERNACION: Expedientes de acuartelamiento de la Guardia civil.

TRABAJO: El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de Mayo último, que determinaba la dependencia a que debían quedar sujetas las Cajas generales de Ahorro.

El asunto quedó sobre la mesa.

PRESIDENCIA: Dos disposiciones relativa a la asistencia a Congresos internacionales.

Expediente de subvención de 12 mil pesetas para la feria de muestras de Santander.

La tramitación de la causa contra el periodista Javier Bueno, director de "Avance", de Oviedo

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, con su presidente señor Santamaría, visitó esta mañana al ministro de la Guerra, para pedirle la rápida tramitación de la causa contra el director del periódico "Avance", de Oviedo, don Javier Bueno.

El señor Gil Robles acogió con cariño la petición y acto seguido redactó el siguiente telegrama:

"Auditoría de Guerra de la octava división. Sírvase comunicarme estado causa contra Javier Bueno y causas motivado retraso, así como fecha probable sustanciación".

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernadr civil don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer, como de costumbre a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

La crisis de trabajo en Santaella

Como resultado de las gestiones que he realizado cerca de los patronos de Santaella y merced a la actuación del delegado de Trabajo, que celebró con aquellos una reunión por indicación mía, ha quedado resuelto el paro en dicho pueblo, mediante el compromiso por parte de los patronos de utilizar el mayor número posible de obreros en las faenas agrícolas propias de la época.

Con este motivo he expresado mi gratitud a dichos patronos y mi felicitación al delegado de Trabajo por su acertada intervención.

Análogas gestiones me propongo realizar con los patronos de Villa del Río y Villaviciosa.

Un buen servicio de la Guardia civil

Esta mañana he dirigido una felicitación al capitán de la Guardia civil de Cabra y a las fuerzas a sus órdenes, por el importantísimo servicio que han prestado en Málaga, deteniendo a dos sujetos a los cuales se les ocuparon útiles para la fabricación de monedas falsas.

La rabia

Dadas las proporciones que ha tomado en diferentes localidades de la provincia la epizootia de la rabia y siendo preciso adoptar medidas amplias y enérgicas para evitar su propagación y sobre todo el contagio a la especie humana, por los frecuentes casos de mordeduras de los perros hidrófobos, se ha ordenado a la Inspección provincial Veterinaria, que con la brevedad posible proceda a declarar oficialmente la existencia de esta epizootia en la provincia, dando normas a las autoridades municipales y a los agentes de la autoridad, con el fin de exigir las máximas responsabilidades a los contraventores de tal disposición, que muy en breve aparecerá en el "Boletín Oficial".

Un donativo del jefe del Gobierno para el Instituto de La Rambla

El presidente del Consejo de ministros me ha enviado un cheque de 3.500 pesetas como donativo para la adquisición de material con destino al Instituto Alejandro Lerroux, de La Rambla.

Este donativo, ofrecido por el señor Lerroux durante su visita a dicho pueblo, lo he remitido rápidamente a su destino.

Tranquilidad

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

Revista

El capitán de las fuerzas de Seguridad de Córdoba señor Tarazona pasó revista ayer a las secciones del Cuerpo de Asalto destacadas en Peñarroya y Fuente Obejuna.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Junta consultiva e inspectora de espectáculos de esta provincia, el agente de Vigilancia de la plantilla de Córdoba, don Juan Herrera Martín.

PLAZA DE TOROS.—(EMPRESA GUERRERO)—IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
Hoy viernes 14 de Junio de 1935

Estreno del interesante NOTICIARIO "FOX", comentado en español. Y la superproducción "Paramount", de extraordinario éxito, EN ESPAÑOL, titulada UN LADRON EN LA ALCOBA, por MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS y HERBERT MARSHALL. Director: ERNEST LUBITCH.

PRECIOS Y HORA LOS DE COSTUMBRE.

Caso de mal tiempo se proyectará en el GRAN TEATRO, el mismo programa.

Mañana: ADIOS A LAS ARMAS, gran éxito Paramount EN ESPAÑOL, por GARY COOPER, ADOLPHE MENJOU y HELEN HAYES.

El domingo, la graciosísima comedia de HAROLD LLOYD (GAFITAS) titulada LA GARRA DEL GATO. Extraordinario éxito cómico.

Espectáculos A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY VIERNES

PARQUE RECREATIVO
A las 8 y 10 1/2
BARRIO CHINO (en español)
Sillas, 0'80 pesetas. :-: Niños, 0'25
El domingo, en el DUQUE DE RIVAS, cine popular.

SALON SAN LORENZO
(El teatro de las caras bonitas)
COMPAÑIA DE COMEDIAS
FERNAN -- GRACI
A las diez y media noche
DESPEDIDA
TU GITANO, YO GITANA
Sillas, 1'00 peseta. :-: Grada, 0'30
A las 7 tarde
Cine popular dedicado a los niños
Mañana DEBUT de la Compañía de Comedia SAMSO-BAUS, con la comedia PARA TI ES EL MUNDO

COLISEO SAN ANDRES
Próxima inauguración

MEDICACION EFICAZ

¿COMO SE CURA LA TUBERCULOSIS?

Es necesaria una legislación rigurosa que ponga fin al abuso que vienen cometiendo cientos comerciantes con los medicamentos que los tuberculosos, engañados por reclamos y anuncios poco serios, ingieren, perjudicándose el estómago, y, a aveces, la salud de todo el organismo.

No existe actualmente ningún específico ni agua milagrosa que cure la tuberculosis.

El enfermo tuberculoso pulmonar necesita muy poca medicación, y ésta se la debe formular siempre un médico.

La ciencia médica moderna ha conseguido, con sus nuevos tratamientos higiénicos, dietéticos, específicos, farmacológicos y quirúrgicos, reducir considerablemente el número de infectados de esta enfermedad. Hoy por hoy, los tratamientos capacíficos no han rendido todo el halagüeño resultado que de ellos se esperó en los primeros momentos de su uso, pero en muchos casos contribuyen escasamente al mejoramiento de los enfermos. Las distintas clases de tuberculina y la vacunación antituberculosa tienen momentos de indiscutible aplicación. El tratamiento de la tuberculosis por medio de la sueroterapia y de las inyecciones de tuberculina tiende a producir una inmunidad previa o una desinfección gradual, valiéndose de ciertos líquidos, sueros y tuberculinas a base de productos normales o tóxicos, casi siempre procedentes de animales. Aunque los resultados obtenidos con este procedimiento, como queda dicho, no han sido todo lo satisfactorio que se creyó, es de esperar que lleguen a conseguirse muy fecundos y provechosos como los que se han logrado ya, por ejemplo, con la vacuna antivariosa en la viruela, en el concepto de prevenir, y el neosalvasán en la sífilis, en el concepto de cura. Nosotros opinamos que la terapéutica del porvenir de la tuberculosis estará basada en el perfeccionamiento de estos sistemas.

El método de curación que más beneficios proporciona en la actualidad a los enfermos de tuberculosis es el higiénico-dietético, consistente en una alimentación abundante, la permanencia del mayor tiempo posible al aire y al sol, la cura de quietud o de reposo y la tranquilidad espiritual.

Los compuestos de metales coloidales, sobre todo los derivados del oro son medicación de algún valor en tisiología, aunque nunca completamente eficaz, pues existen casos que mejoran con un tratamiento que a otros perjudica.

La cirugía de tórax, esa tan discutida cirugía pulmonar, en la que hay que reconocer que se va a una orientación real y útil, es otro de los procedimientos terapéuticos empleados para combatir la tuberculosis pulmonar. Esta clase de cirugía está basada en la extirpación o anulación funcional de la parte dañada del pulmón o de los pulmones. Estos órganos tienen una capacidad respiratoria mucho mayor que la necesaria para vivir el individuo, o sea que se puede seguir viviendo sin parte de ellos. Este exceso de función que pueden realizar los pulmones permite quirúrgicamente actuar de manera radical sobre la región enferma o todo el foco de infección. En esta manera de poder obrar se fundamenta toda la cirugía de pulmón, encerrada casi por entero dentro de la denominación de colapsoterapia. El pneumotórax, la frenicectomía y la oracoplasia son las más importantes intervenciones de esta índole. La primera consiste en la inyección de aire en la cavidad pleural para comprir la lesión del pulmón tuberculoso. La segunda, en la sección y arrancamiento del nervio drónico con objeto de hacer ascender el músculo diafragmático para que comprima, colupse y mantenga en reposo al pulmón lesionado, y la tercera es la resección de unos trozos de costilla para que la pared muscular, desprovista de partes óseas, comprima y colapse también el pulmón tuberculinizado. La cirugía de tórax, con la ayuda del reposo y con la cura de aire y sol, es un elemento muy valioso, cuando es aplicable, para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Por último, el tratamiento farmacológico o sintomático desempeña un papel importante en la tuberculosis, si no desde el punto de vista curativo, sí desde el punto de vista de comodidad del enfermo, pues le evita dolores y molestias innnecesarias. El desdén manifiesto que por el tratamiento farmacológico muestran muchos especialistas del pecho, contrasta con la manera de estimarlo que tienen muchos enfermos que no parten satisfechos de la consulta del galeno sin llevar una prescripción escrita en una receta. Y es que el tratamiento farmacológico es el indicado para combatir los síntomas y tiene la excelente ventaja de suprimir los sufrimientos y dolores, haciendo la enfermedad más llevadera y menos molesta. Todo tuberculoso que no duerme, tiene diarrea, inapetencia o suda copiosamente, se siente muy aliviado o se cree mejor de su enfermedad si se le priva por medio de una droga de estos molestos síntomas. Este es el valor enorme del tratamiento farmacológico en tuberculosis.

Otros procedimientos menos importantes, que tienen escaso interés para los que se dedican a la profesión de curar enfermos de esta clase, podría enumerar, pero no es lícito cansar la atención del lector con cosas de menor interés.

Aunque es palpable y manifiesto que la terapéutica de la tuberculosis no ha logrado aún ser remedio heroico, todos los anteriormente enumerados tienen un valor indiscutible que les convierte en coadyuvadores de la curación del tuberculoso, al que en muchas ocasiones se consigue curar de una manera total y definitiva.

Doctor Luís N. de Castro

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro Director y fundador DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros coasociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados, testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad ("Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir") se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid 12 de Junio de 1935.—El secretario del Consejo de Administración, Agustín Robles.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado celebrar una verbena en honor de las personas que han concurrido a la romería de Nuestra Señora del Rocío, el próximo día 16 del actual, dando comienzo a las once de la noche y para la que se invita a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Se recomienda el traje de etiqueta.

TRIBUNALES

Causa por injurias

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Rafael Núñez Morales, Manuel Sánchez Gómez y José Casares Cejas, por el delito de injurias.

Se impuso a los dos primeros procesados la pena de un mes y un día de arresto mayor y al tercero, por ser menor de edad, la multa de 250 pesetas.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, habrá tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Jaraba Mantas, por robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

El de la procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Juan Miguel Cruz González, por daños.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Jiménez Baena.

Y el de la instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Ignacio Cano Serrano, por lesiones.

El abogado señor Garrote tendrá a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Delgado, la representación.

En la Sala segunda también se celebrarán hoy tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Seco Melero, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Díaz.

El de la procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Pérez Barca, por hurto.

Los señores Espina y Díaz tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Y el de la instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Raimundo Barbero Expósito, por infracción de la ley de caza.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Guerrero Lama.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por rapto de la menor Natalia Luque, contra Juan Serrano Ecija y por muerte de Francisco Risques Bravo.

Juzgado de La Rambla: Por hurto, contra Juan Marchal Cobos y otros.

Sección segunda

Juzgado de Montoro: Por estafa, contra Bartolomé Arjona Mantas.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Salvador Barasona Ortiz, en nombre de la Sociedad Mercantil "Rodríguez Hermanos", contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial, fecha 30 de Abril de 1935, por el que desestima la reclamación de la Sociedad recurrente contra otro del Ayuntamiento de Bujalance sobre arbitrio de exportación, y el interpuesto por don Buenaventura Villa y Ruiz, como presidente de la Asociación provincial de funcionarios municipales de Córdoba, contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia sobre reclamación formulada por el recurrente contra el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de esta capital para el año 1935.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. YVO de Philadelphia Odtical Collage, EE. UU. quien en el HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 4 a 7, proporciona a sus clientes y a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sit William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta."

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Córdoba, en el HOTEL SIMON, desde el sábado 15 al miércoles 19 de Junio inclusive.

Vista la afluencia es prudente no esperar a los últimos días.

Graduación de la vista gratis por médico especialista.

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Inspector provincial de Sanidad, cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don Alejandro Muñoz, don Rafael Castejón, jefe o administrador de la Sección de Caballos Sementales, don Emilio Illán, don Eugenio Galán, don Abdón Fernández, ingeniero jefe de industrias, don José Valls y don José Muñiz.

Un buen servicio de la Guardia civil

Detención de dos falsificadores de billetes del Banco y monedas

El día 8 del corriente mes se presentó en Málaga, previa autorización de sus jefes, el capitán de la Guardia civil de la línea de Cabra don Francisco López Pastor, acompañado del brigada don Basilio Osado Labrador, en persecución de dos individuos que según confidencias, se dedicaban a la fabricación de billetes del Banco y monedas.

Con la colaboración de las fuerzas de Málaga, montó un estrecho servicio de vigilancia.

El señor López Pastor, convenientemente disfrazado, se puso al habla con dos sujetos en varias tabernas; uno de ellos el que fabricaba los billetes falsos y el otro el que actuaba de corredor en el negocio.

Se convino que en la tarde del día 9, los citados individuos irían al Hotel Cervantes para efectuar una prueba de las máquinas a presencia del señor López Pastor, con objeto de demostrarle que los billetes pasaban como legítimos en todos los establecimientos, menos en los Bancos.

En principio se contrató una tirada de billetes por valor de mil pesetas, comprometiéndose el capitán a pagar por el trabajo 250 e igual suma por cada tirada análoga que encargase.

El día 9, a las cuatro de la tarde, uno de los sujetos de referencia se presentó en el Hotel y el otro quedó esperando en la puerta del café Español.

El que entró en el Hotel, que era el supuesto fabricante, pasó a la habitación del señor López Pastor, sacó de una bolsa de cuero una pequeña prensa y otros útiles para la prueba convenida.

Esta consistió en colocar un billete de 25 pesetas que le facilitó el capitán, entre un pliego de papel doblado y previamente impregnado con un líquido. Le pasó por encima varias veces un rodillo de goma y después una plancha caliente y en el instante aparecieron reproducidos en el papel el anverso y el reverso del billete facilitado por el señor López Pastor, que le fué devuelto después de la operación.

Finalmente el fabricante sacó una copia igual al original e invitó al capitán a ir a una cervecería para convidarlo.

En este momento el señor López Pastor procedió a la detención del falsificador que no opuso resistencia.

Este declaró que se llama Antonio Pérez Román (a) "Coleta" y se ha sabido que es un conocido timador y carterista.

Los guardias que estaban apostados en la calle detuvieron al corredor, quien manifestó llamarse Antonio Pérez Cerón (a) "Diablillo".

Ambos sujetos son vecinos de Málaga.

Practicado un registro en el domicilio del primero, calle Pedro Deza, número 1, fueron encontrados varios efectos de los que se utilizan para falsificar monedas de plata; chapas de plomo, una caja de las llamadas "guitarra" con dos baterías eléctricas, barras de plomo y otros objetos.

Ambos detenidos, con el atestado instruído al efecto, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Por este importante servicio merecen elogios el capitán señor López Pastor y el brigada señor Osado Labrador y el DIARIO DE CORDOBA se complace en tributárselos.

La Guardia civil detiene al autor de un hurto de gallinas y pavos y al de varias cargas de carbón vegetal

Por el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de esta capital don José Montero Galvache y la brigadilla que le acompañaba, compuesta de los guardias Payar, Salido, Pedraja y Gil, han sido detenidos José Barro Calvo (a) "El Jorobado" y José Roldán Zaragoza, el primero autor del hurto de varias aves de corral, que fueron rescatadas y el segundo del de dos cargas de carbón vegetal cometido en la finca denominada "Naval Serrano", propiedad de Teodoro Sánchez Doctor.

Los detenidos ingresaron en la carcel de esta capital a disposición de la autoridad correspondiente.

Renovación española

Comité local de Córdoba

Presidente honorarios: Excelentísimos señores D. Antonio Goicoechea, don José Calvo Sotelo y don José Cruz Conde.

Presidente efectivo: Don Salvador Muñoz Pérez.

Vicepresidente: Don Manuel Martínez Lora.

Tesorero: Don Manuel Guerrero Natera.

Secretario: Don Francisco Rivera Rey.

Vocales: Don Luís Segura Velasco, don Luís Roldán Rodríguez, don Antonio Zafra Vela, don Antonio Guerra Rodríguez y don Enrique Gámiz Azas.

GACETILLAS

Confirmaciones

El Prelado de la Diósecis ha administrado el Sacramento de la Confirmación, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, a 350 niñas y niños, en la de Santiago a 187 y en la de San Miguel a 824.

Actuaron de padrinos en la primera de las iglesias citadas don Angel López Montijano y su señora doña Faustina Herrero López; en la segunda doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez y su hijo don Enrique, y en la tercera don José Ruano y Ruano y su esposa doña Ursula Jiménez Bellido.

El señor Obispo fué objeto de entusiásticas manifestaciones de cariño al entrar en los templos citados y al salir de los mismos.

Una caída

Ayer, en la casa número 36 de la calle de Frías, donde habita, tuvo la desgracia de caer al suelo Concepción Villegas Ortega, de 66 años de edad, produciéndose la fractura de la muñeca izquierda.

Fué asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de grave.

Sensible suceso

En el tejar de la Cruz del Padre Roelas, donde tiene su domicilio, se produjo ayer involuntarimaente con un pedazo de hoja de lata una herida leve en la rodilla derecha el niño de cinco años Antonio Córdoba Muñoz.

Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la edad de 65 años, don Antonio Rael García, persona muy estimada de sus numerosos amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hermanas y demás familia.

Pérdida

Se han extraviado dos palomas mensajeras con anilla de aluminio, una negra moteada de blanco y otra azul. Se ruega que las devuelvan a Almacenes Sánchez, donde se le gratificará.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corrresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Nuevo abogado

El teniente de caballería [illegible] dencia en Sevilla, don Jesús Aragón Llorente, ha terminado con brillantes notas la carrera de abogado en la Universidad de la capital vecina.

Le felicitamos.

Mordido por un burro

Ayer, en la finca llamada Moratalla, del término de Hornachuelos, un burro mordió a Antonio Martín García, de 46 años de edad, causándole una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Antonio fué conducido a Córdoba y curado en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Un valiente

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Campos Ruiz a un individuo llamado José Guerrero, por que en el Paseo de la Ribera le amenazó de muerte con un cuchillo.

Sustracción de ropas

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Filomena García Vicente para formular una denuncia contra un individuo, al que solo conoce por el "Cubano", que en una taberna de la Plaza Mayor le sustrajo ropas valoradas en 75 pesetas.

Escandalosos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Manuel Gallardo Pérez, que promovió un gran escándalo en la puerta del Hospital de Agudos.

Un guardia de Asalto también ha detenido a Ana Torres Virolaga, por escandalizar en la calle de Pozo de Cueto y dirigir toda clase de insultos al Cuerpo de Asalto.

Una denuncia

Bartolomé Garrido Sánchez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su patrono Alfonso Cerezo por que en la Plaza de Colón le insultó y maltrató de obra por asuntos de trabajo.

Un registro

Según noticias particulares, pues en los centros oficiales nada se ha dicho, agentes del Cuerpo de Vigilancia y guardias de asalto efectuaron ayer un registro en el Centro fascista, situado en la calle de Rey Heredia.

No encontraron documentos ni efectos comprometedores.

Identificación de un cadáver

Ayer fué identificado el cadáver de la sirviente de doña Encarnación Barcia, que falleció repentinamente la tarde anterior en la casa número 11 de la calle de Alcalá Zamora, donde fué a llevar un vestido a la modista doña Josefa Alcázar García.

Llamábase Trinidad Alonso Pozo, era natural de Guadalcázar, de 55 años de edad, viuda y sin hijos.

Habitaba en Córdoba en el Campo de Madre de Dios, número 69.

Un primo suyo llamado Francisco Alonso Serrano, al leer ayer la noticia del suceso en la Prensa local, fué al cementerio de Nuestra Señora de la Salud y reconoció el cadáver.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el decano del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba don Bodrigo Barasona Fernández de Mesa, acompañado de su bella hija María Pastora.

—Han marchado a Madrid los diputados a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Joaqín de Pablo Blanco.

—Se halla gravemente enferma la señora doña Teresa Pineda de las Infantas, digna esposa de don Eduardo Fajardo y Escavias de Carvajal.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

EXPLORADORES CORDOBESES

Segunda lista de la suscripción iniciada con objeto de recaudar fondos para costear al comisario local don Joaquín Salinas Solero la Medalla de Oro de la Constancia que le ha sido concedida por el organismo superior de la Asociación Nacional de los Exploradores de España:

Suma anterior, 37'50 pesetas.

Don Gregorio Merino Calvo, 1 peseta; don Angel de la Peña, 2; don José, don Alfonso y don Enrique Rodriguez, 2; don Pablo Troyano Moraga 5; don José Carmona Arjona, 2; don Luís Marín Ruiz, 1; don José Carmona Armenta, 0'50; un simpatizante, 0'50; don Juan Rubio Peña, 2; don Juan Chastang, 2; don Bernardo Garrido de los Reyes, 5; don José Cantón, 1; don Manuel Carmona Armenta, 0'50; don Antonio Rújula Gómez, 0'50; don Eugenio Laparte Cerezo, 0'50; don José Albaida, 0'50; don José Prieto, 0'60; doña Rosa Ruiz, 1; doña Angela Lozano, 2; doña Mercedes García, 0'50; don Rafael González Sinisterra, 0'50; don Rogelio Luque Díaz, 5; don Francisco Rosal, 0'50; don José Espejo Carmona, 2; don Antonio Valera Pavón, 1; don Juan Ogazón González, 1; don Martín Baena Criado, 1; don Manuel Salcedo Nieto, 2; Excmo. señor gobernador civil, 5; don Juan Modelo Cabello, 1; don Juan A. Molina Fabre, 2; don José Mansilla, 1; don Emilio de Dios, 0'50; don J. Antonio Serrano, 1; don Miguel Moreno, 1; don José Alcaide Irland, 1; don Antonio Carmona Contreras, 2; don Manuel Revuelto, 2; don Andrés Páez, 0'50; señor Santos, 1; señor comandante militar, 2; don José Rodríguez Austín, 2; señor capitán Gracia, 1; doña Carmen Melero de la Fe, 1; don José García, 5; don José García Gutiérrez 2.

Suma y sigue, 118'75 pesetas.

Se reciben donativos en el domicilio de las muchachas guías (Ambrosio Morales, 10) y en los Almacenes de tejidos Hierro Aragón.

UNA BODA

Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el enlace matrimonal de la encantadora señorita Araceli López Puig, maestra nacional de Posadas, con el joven industrial de esta capital don Antonio Sánchez García.

El templo estaba artísticamente adornado y ostentaba espléndida iluminación.

Los novios entraron en él a los acordes de una marcha nupcial.

La novia, que lucía elegante traje blanco, daba el brazo al padrino don José Sánchez Cabana y el novio, que vestía de etiqueta, a su hermana y madrina señorita Rosa Sánchez García.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquial don Paulino Seco de Herrera.

Durante la misa de velación cantó varias plegarias el aplaudido tenor don Pedro López Puig, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa el nuevo matrimonio y los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres de aquél, donde fueron obsequiados con un esplendido lunch.

Los cónyuges, a los que deseamos todo género de venturas, marcharon a Cádiz, Gibraltar y Granada, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

ENSEÑANZA NACIONAL

Ceses

El maestro don Emlio Trigueros ha cesado en la escuela de niños número 13, de Lucena.

También ha cesado en la escuela de niñas número 5, de Aguilar de la Frontera, la mestra doña Juana González.

Petición de documentos

El director general de la Deuda ha pedido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba documentos para los expedientes de las maestras doña Rafaela Jurado y doña Asunción Alvarez.

Reclamación

La maestra doña María del Carmen Ruiz ha presentado una reclamación contra el lugar que se le asigna en el escalafón del Magisterio.

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, n.º 4.
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

La jornada parlamentaria

EN LA SESION NOCTURNA ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE LA CRISIS CON MOTIVO DE CIERTAS APRECIACIONES VERTIDAS POR EL SEÑOR GUERRA DEL RIO AL IMPUGNAR EL PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO

La sesión de la tarde

QUEDAN APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Se pone a discusión el presupuesto de Comunicaciones.

El señor Sangenis, tradicionalista, hace algunas observaciones y se lamenta de que las circunstancias no hayan permitido presentar un presupuesto mejor.

Don Hermenegildo Casas pide mejoras para los carteros

El ministro de Comunicaciones defiende el dictamen e insiste en la necesidad de redactar una verdadera ley de bases para los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Termina manifestando que en el presupuesto presentado se atienden las necesidades más perentorias y que en el próximo se abordarán otras cuestiones.

Queda aprobado el presupuesto y comienza la discusión del de Obras Públicas.

El señor García Bedoya dice que precisa una política definitiva en materia de ferrocarriles y obras hidráulicas.

Aboga por la suspensión de las obras de los enlaces ferroviarios de Madrid y Barcelona.

También dice que no se debe acometer más obras de ferrocarriles sin que terminen las que estan empezadas.

Don Dimas Madariaga opina que no debe suspenderse las obras de los ferrocarriles en construcción y que debe impulsarse las obras hidráulicas que son las más reproductivas.

El ministro de Obras Públicas comienza su discurso reconociendo que *el presupuesto que ha traído no* es el que debiera ser.

Añade que no debe gastarse más dinero en obras inútiles como las de los enlaces ferroviarios de Barcelona. Allí lo único que podría tener eficacia sería la sustitución de los pasos a nivel.

El ministerio de Obras Públicas no puede ser un asilo para los parados, pues su misión es el engrandecimiento del país, aunque ajustándose siempre a las disponibilidades económicas.

Agradece a la Cámara la colaboración que ha prestado a la obra presupuestaria.

En cuanto a los enlaces ferroviarios será cosa de pensar si conviene suspender las obras para emplear ese dinero en la construcción de carreteras, caminos y autopistas, puesto que muchos ferrocarriles resultan antieconómicos.

Claro es —termina diciendo— que todo esto se hará después del asesoramiento de los técnicos y de un estudio muy detenido de la cuestión.

Se pasa a la discusión del articulado.

El señor Amado defiende un voto particular pidiendo la supresión de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Don Abilio Calderón, en nombre de la Comisión, rechaza el voto y expone las perturbaciones que acarrearía la supresión de esa Dirección general.

Incidentalmente alude al proyecto de restricciones económicas y dice que no va contra los funcionarios públicos sino que tiende a evitar el exceso del personal en los departamentos ministeriales.

El señor Calvo Sotelo dice que lo que hay que suprimir es a los funcionarios temporeros que están actuando ilegalmente.

En votación nominal y por 110 votos contra 23 se rechaza el voto del señor Amado.

El señor Cambó hace algunas observaciones y opina que se debe continuar las obras de los ferrocarriles en construcción mediante la habilitación de créditos extraordinarios.

Los artículos son discutidos brevemente y queda aprobado el presupuesto.

Continúa el debate acerca del proyecto contra el paro involuntario.

Se dá lectura a la fórmula acordada por la Comisión en lo que se refiere a la enmienda presentada el día anterior por don Abilio Calderón proponiendo el aumento de tributación para las Sociedades inmobiliarias.

El ministro de Hacienda dice que la enmienda tiende a que esas Sociedades no disfruten de un trato de favor y contribuyan con tributaciones para que no sufran quebranto los intereses del Estado.

Si esas Sociedades obtienen grandes beneficios justo es que paguen además de la contribución territorial lo que les corresponde por las tarifas segunda y tercera del impuesto de utilidades.

El señor Calvo Sotelo hace algunas observaciones y coincide con el señor Chapaprieta.

En votación nominal y por 74 votos contra 27 queda aceptada la enmienda de don Abilio Calderón conteniendo la fórmula expuesta por el ministro de Hacienda.

El presidente suspende la sesión a las ocho y media de la noche para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

LA TERMINACION DEL CONFLICTO DEL CHACO. PROSIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONTRA EL PARO

La sesión nocturna comienza a la hora indicada.

Las tribunas están desiertas y en los escaños hay escaso número de diputados.

El señor Rocha dá cuenta de la terminación del conflicto del Chaco, se congratula de ello en nombre del Gobierno y propone que la Cámara dirija mensajes a los Gobiernos de Paraguay y Bolivia expresándoles la complacencia con que ha visto la cesación de las hostilidades.

Así se acuerda.

Continúa la discusión del proyecto contra el paro obrero.

El conde de Vallellano defiende una enmienda al artículo 16 pidiendo que se establezca un régimen igual para las construcciones.

El ministro de Hacienda le contesta que ese aspecto está ya recogido en el proyecto y el conde de Vallellano retira la enmienda.

Se aprueba el artículo.

El señor Calvo Sotelo pide que se modifique la redacción del artículo 17 y se promueve con tal motivo una larga discusión entre el orador y los miembros de la Comisión.

Queda dicho artículo pendiente de aprobación y se aprueba el 18 que es el último del proyecto.

Don Abilio Calderón defiende una enmienda pidiendo que se adicione al proyecto un artículo en el que se haga constar que el Gobierno se compromete a presentar a las Cortes un plan general de Obras Públicas antes del 31 de Diciembre.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO PROVOCA UNA GRAVE SITUACION POLITICA

Interviene el señor Guerra del Río

Realmente —dice— el proyecto que se discute es medioche y defraudará a la opinión. El que yo redacté siendo ministro de Obras Públicas era mucho más amplio y se atendían más necesidades para el momento y para el futuro.

Creo que cometeis un error como lo cometieron las Constituyentes cuando unas veces ofendían a los curas rurales y otras veces ponían a las mujeres a disposición de los curas.

Grandes protestas de los bancos det la derecha.

El señor Calvo Sotelo: El señor Guerra del Río ha lanzado una frase incorrecta y ofensiva para las mujeres y debe retirarla.

El señor Guerra del Río le contesta que lo que ha querido decir es que con la concesión del voto a la mujer se facilitaba la política clerical.

Luego afirma que en una República la Cámara tiene derecho a imponer a los Gobiernos un criterio, siempre que éste sea en defensa del interés nacional, interés que ahora está concentrado en la necesidad de terminar con el paro obrero.

El señor Gil Robles: De seguir por ese camino el señor Guerra del Río ahora mismo plantearemos la cuestión con todas sus consecuencias políticas.

El señor Chapaprieta pide la palabra y se origina un gran revuelo.

El señor Guerra del Río hace una larga pausa y luego se lamenta de la vehemencia con que ha procedido el señor Gil Robles.

Yo —añade— solo quería obtener del Gobierno la promesa de que confeccionaría un plan de obras públicas tan amplio como corresponde a las necesidades actuales.

Los diputados cedistas y los agrarios interrumpen frecuentemente al orador.

EL MINISTRO DE HACIENDA EXPONE EL CRITERIO DEL GOBIERNO

El señor Chapaprieta manifiesta que lo que va a decir representa el sentir unánime del Gobierno.

El proyecto es obra de todo el Gobierno. Todos por tanto estamos solidarizados con el proyecto. No se puede tolerar que el señor Guerra del Río quiera atribuirse por sí solo la defensa de los intereses nacionales.

El plan de obras públicas que se pide en ese artículo adicional es irrealizable de momento. (Aplausos de la mayoría).

Don Emiliano Iglesias hace constar que el señor Guerra del Río ha hablado por cuenta propia y no en nombre de la minoría radical, la cual permanece unida y dispuesta a apoyar los proyectos que presente el Gobierno.

El señor Barcia: ¡Magnífico espectáculo estais dando!

Las derechas protestan.

Un diputado: ¡Magnífico espectáculo señor Barcia! Aunque menos magnífico de aquello de "tiros a la barriga".

Se origina un gran barullo y los diputados izquierdistas y derechistas se dirigen violentas increpaciones.

El señor Chapaprieta: Magnífico espectáculo, sí, por que demuestra que la Cámara vibra ante los problemas nacionales. (Aplausos de la mayoría).

La posición del Gobierno es clara. Cumple con su deber y en esto no cede el puesto a nadie ni tolera que al socaire de un proyecto se quiera sacar un plan de obras públicas que costaría más de tres mil millones de pesetas, cosa que es imposible realizar.

Tengan todos confianza en el Gobierno que sabrá cumplir su cometido. (Aplausos de la mayoría).

El señor Alba dice que ante la imposibilidad de prorrogar por más tiempo la sesión, se ve precisado a levantarla, cosa que hace a la una y media de la madrugada.

Fuera del salón

GIL ROBLES EXPLICA SU ACTITUD

Terminada la sesión los pasillos se poblaron de diputados que comentaban apasionadamente el grave incidente político desarrollado en el salón.

Todos los comentaristas convenían en que estuvo a punto de producirse la crisis, después de las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles.

Este explicaba su actitud de la siguiente manera:

Nosotros no podíamos tolerar las palabras del señor Guerra del Río Además, detrás de mí, oí que varios diputados radicales decían que a un Gobierno así había que derribarlo. Por ello hablé en la forma que lo hice y dispuesto a arrostrar todas las consecuencias de mi actitud.

Lo que dice el señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río hablando con un grupo de diputados y periodistas decía que él en definitiva no hubiera hecho otra cosa que exponer la imposibilidad de abordar el problema de paro obrero con el proyecto que se discutía e insistir en la necesidad de llegar a la nivelación presupuestaria para poder realizar el plan de obras públicas.

Chapaprieta y Gil Robles felicitan a don Emiliano Iglesias

Los señores Chapaprieta y Gil Robles llamaron a don Emiliano Iglesias al despacho de ministros y lo felicitaron por la espontaneidad y la energía con que se produjo al desautorizar, en nombre de la minoría radical, al señor Guerra del Río.

El incidente puede tener consecuencias políticas

Durante toda la madrugada estuvieron muy animados los Centros políticos.

Los diputados permanecieron en el Congreso hasta hora muy avanzada.

Eran muchos los que creían que el paso dado por el señor Guerra del Río reflejaba su propósito de separarse del partido radical.

La emisión de bonos de las Compañías ferroviarias

El ministro de Obras Públicas leyó en el Congreso un proyecto autorizando a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de tesorería por el importe de cincuenta millones de pesetas.

En el proyecto se señala que el Gobierno presentará a las Cortes, en el más breve plazo posible, una ley de ordenación ferroviaria en la que se establecerá el régimen definitivo de las relaciones entre el Estado y las Compañías ferroviarias.

El señor Alba y los periodistas

El presidnete de las Cortes recibió a los periodistas, una vez terminada la sesión de la tarde y les manifestó que hoy se discutiría el proyecto referente a la agravación de las penas para determinados delitos.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jefe del Gobierno sometió ayer a la firma del presidente de la República varios decretos, entre ellos varios de carácter reservado, que se refieren a la defensa nacional; otro de Agricultura acerca de la ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo; otro creando con carácter transitorio el Patronato nacional contra el paro involuntario y otro destituyendo al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera del cargo de director de la Escuela Superior de Guerra y nombrando para sustituirle a don Eugenio Espinosa de los Monteros, que en la actualidad es jefe de la tercera Inspección del Ejército.

DOS AVIADORES SE SALVAN DE LA MUERTE ARROJANDOSE CON PARACAIDAS

Uno de ellos al caer sufrió la fractura de un pié. También resultó lesionado un capitán que acudió a prestarles auxilio

Del aeródromo de Cuatro Vientos salió ayer un aparato para efectuar pruebas de fotografías.

Cuando volaba sobre las proximidades de Coslado y a una altura de 1.500 metros se le desprendió un aleron y el piloto teniente don Joaquín Escribano y el observador teniente Alvarez Arenas se lanzaron al espacio provistos de paracaídas.

El teniente Escribano se fracturó el pié derecho al caer y su compañero llegó a tierra felizmente.

En seguida que se tuvo conocimiento de lo ocurrido marchó al lugar del suceso, tripulando un autogiro el capitán Avilés quien dispuso que el oficial lesionado ingresara en el Hospital de Vicálvaro.

Dicho capitán al poner en marcha la hélice del aparato sufrió un golpe en una mano y tuvo que ser asistido en el establecimiento benéfico de referencia.

Llamamiento a los diputados de la mayoría

Los señores Gil Robles y Lerroux cursaron ayer telegramas a todos los diputados de sus respectivos partidos ordenándoles que acudan a las sesiones parlamentarias de la semana próxima por si hubiese necesidad de realizar algunas votaciones de "quorum" para la aprobación de varios proyectos.

·VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritismo
Grande GRILLE - Hígado

Provincias

BADAJOZ

Entierro del diputado señor Rubio Heredia

Badajoz. Ayer por la mañana se verificó el entierro del diputado señor Rubio Heredia.

Las autoridades adoptaron precauciones.

El féretro fué sacado a hombros por exconcejales socialistas.

Abría marcha a la comitiva un grupo de socialistas cogidos de la mano y seguían otros llevando coronas.

Al ser sacado el féretro gran parte del público saludó con el puño en alto y el capitán de Seguridad los invitó a que depusieran su actitud y prescindieran de ademanes, siendo obedecido.

Presidieron el duelo los diputados socialistas llegados de Madrid, representaciones de los partidos republicanos de izquierda y varios miembros de la familia doliente.

El cadáver fué conducido al cementerio por el itinerario que habían señalado las autoridades.

No se produjo ningún incidente.

CADIZ

La revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz. Ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Terminó la prueba testifical y comenzó la documental.

El defensor pidió un plazo para hacer un nuevo estudio de las conclusiones.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales considerando al capitán Rojas como autor de catorce asesinatos y declarando responsable subsidiario al Estado.

Créese que hoy terminará la vista

Una mujer apuñalada

Cádiz. En el barrio de La Viña, Juan Medrano Serrano agredió a puñaladas a Joaquina Tizón Molina, con la que había hecho vida marital, causándole heridas de pronóstico grave.

La policía detuvo al autor del hecho.

ALBACETE

El Consejo de guerra por los sucesos de Tarazona

Albacete. Para los días 25, 26 y 27 del actual ha sido señalado el Consejo de guerra que ha de juzgar a los procesados que tomaron parte en los sucesos revolucionarios desarrollados en Tarazona, en el mes de Octubre último.

El fiscal pide cinco penas de muerte y para otros sesenta y siete encartados reclusión mayor.

BARCELONA

Descubrimiento de un depósito de armas y explosivos

Barcelona. La Guardia civil del puesto de Esparraguera ha descubierto un depósito de armas y explosivos, incautándose de varios revólveres y pistolas y de materias para la fabricación de aquellos.

Se practicaron dos detenciones.

Un Banco hace suspensión de pagos

Barcelona. Ha presentado en el juzgado la notificación de la suspensión de pagos el Banco Catalán Hipotecario.

Extranjero

Fallece repentinamente el ministro de Instrucción Pública de Francia

París. Al entrar en la Presidencia para asistir al Consejo, falleció el ministro de Instrucción Pública.

Hace tiempo que padecía de asma y los médicos le tenían recomendado que se retirara de la vida pública.

El cadáver fué depositado en uno de los salones de la Presidencia que quedó convertido en capilla ardiente.

Una catástrofe en Alemania

Berlín. En la fábrica de explosivos de Wittenberg se produjo una explosión seguida de incendio.

La mayor parte del edificio se derrumbó.

A consecuencia de la explosión se rompieron los cristales de todas las casas en un radio de varios kilómetros.

A las ocho de la noche iban extraídos de entre los escombros sesenta y tres cadáveres y ciento diez obreros con heridas graves.

Los periódicos han recibidos órdenes de atenerse a las informaciones que les sean facilitadas oficialmente.

El suceso ha causado gran impresión.

Un diputado comunista en libertad

Berlín. Ha sido puesto en libertad el diputado comunista Toergler que fué procesado por el incendio del Reehistach y absuelto por el Tribunal.

No obstante se le ha tenido encarcelado hasta ahora.

Despachos de carnes
— DE —
JOAQUIN ORTEGA
PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Sin hueso, kilo, a	5'10
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Falda sin hueso, kilo, a	3'40

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.
Servicio a domicilio

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes
Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial
Fermín Galán, 53 (antes Alfonso XIII)
Horas: de 11 a 5

Tinto andaluz
el mejor vino de mesa
Pureza garantizada
Bodegas de Fuente Reina
Morería, 11.-Telf. 2121
Servicio a domicilio

Carta del extranjero

New-York - Wáshington

Lo mismo que Norteamérica no permite más que por accidente el que salga de sus manos el campeonato mundial de boxeo, Nueva York aspira a acaparar el concepto sensacionalista del mundo. El match entre Wáshington y Nueva York es un hecho porque aquel no se resigna a que su capitalidad y subcapitolio se reduzcan ante las pupilas universales frente a los brazos de rascacielos de la ciudad que alumbra al mar con la antorcha de la gigantesca estatua de la Libertad.

En Nueva York ocurren generalmente los hechos más sensacionales, Nueva York significa el escenario fundamental de todo lo fundamental que ocurre en el terreno de la extraordinario. Los enemigos públicos, los raptos, los divorcios, los crímenes, los asaltos a los bancos a mano armada. Todo ocurre en Nueva York. En Washington no pasa nada que no sea firma de decreto presidenciales y alguna que otra reunión política trascendente.

La capital de los Estados Unidos no podía resignarse en buena lid a este segundo plano sensacionalista. Y no se ha resignado. El niño Weyerhacuser hijo de un millonario del estado capitalino, fué raptado y su padre, para rescatarlo, ha tirado a la sensacionalidad, esta cifra de sensación: doscientos mil dólares.

Era necesario que por lo menos se registrase un rapto de esta naturaleza para que en el match Wáshington-Nueva York por una vez la capital le sacase unos puntos de ventaja a esta otra ciudad que se ha constituído en supremo altavoz del universo.

Antonio Cifuentes

Nueva York, Junio 1935.

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Germán Saldaña, don Francisco Amián Gómez, don Rafael Villoslada, don Julio González, don Manuel Pérez, don Rafael Vázquez, don Rafael Toscano, don Juan López y doña Rafaela Lara.

†

XVI Aniversario del señor

DON PEDRO CARDENAS FERNANDEZ

Que falleció el día 15 de Junio de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El aniversario solemne que se celebre mañana, a las nueve, en el Convento de San Agustín, (PP. Dominicos), será aplicado en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a las personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON ENRIQUE MUÑOZ SANCHEZ

Maestro Nacional, Profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios Que falleció a los 37 años de edad, el día 15 de Junio de 1934, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, a las siete y media, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO RAEL GARCIA

Ha fallecido, a los 65 años de edad, el día 13 de Junio de 1935, a las seis de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Cayetano, don Rafael, señorita Dolores y doña María de la Estrella; hijos políticos, hermanas y demás familia ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a San Cayetano y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

CURACION DE LA CALVICIE GARANTIZADA

65.000 cartas afirman la eficacia - 15.000 casos curados en Madrid, Barcelona y París
2.700 casos dejados incurables toda clase de la calvicie. GRATUITAMENTE y la mitad precio de propaganda y exposición permanente de casos curados.

DESINFECTANTE, 10 PESETAS
CAPILAR, 20 PESETAS

9 años calva tiña pelada — 3 meses tratamiento — 8 meses tratamiento — 10 meses curada

AMBOS PRODUCTOS FORMAN PARTE DEL TRATAMIENTO

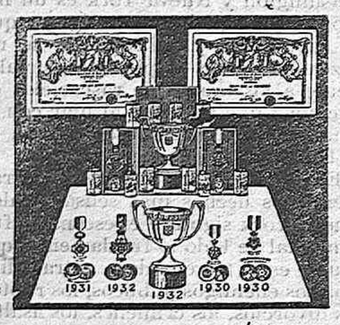

El inventor del Capilar J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas, se encontrará en esta ciudad en el Hotel SIMON, el viernes 14 y sábado 15 de Junio inclusive, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de 30 años de calvicie, de 2 a 7 de la tarde. De 9 a 1 de la mañana, visitará a domicilio avisando previamente a dicho Hotel.

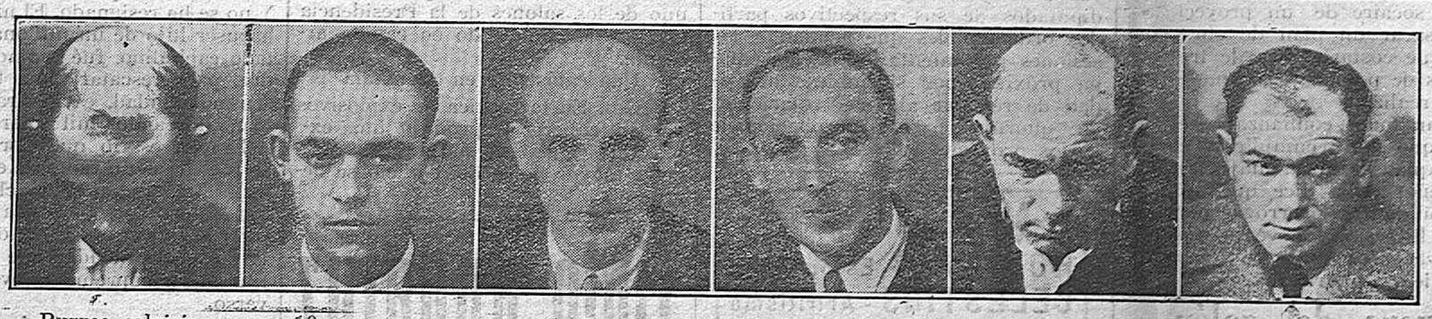

Burrea calvicie 10 años — 10 meses tratamiento — 15 años calvo — 8 meses tratamiento — 14 años calvo — 12 meses tratamiento

CON DOS FRASCOS DE CAPILAR Y UNO DE DESINFECTANTE QUEDA DEMOSTRADO EL COMPLETO EXITO CURATIVO. A CADA FRASCO ACOMPAÑA SISTEMA DE CURACION.

BARCELONA.-Rambla Flores, 4, 1.° — MADRID.-Fuencarral, 15 Teléfono núm. 15259

CURE RADICALMENTE SU ESTOMAGO, CON

ROLODIM

Su acción es inmediata. Sus resultados asombrosos.-Decídase hoy mismo

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 6'50 PTAS., TIMBRE INCLUIDO

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la Repùblica (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

SOCIO - GERENTE

Hace falta para regentar fábrica de abonos químico-orgánicos patentados, que interesa instalar en Córdoba para abastecer mercado Andalucía, sueldo seis mil pesetas y participación beneficios del capital que aporte; por tratarse de Sociedad Anónima fundada el año 1920.

Dirigirse por escrito indicando referencias y ocupaciones anteriores a gerente U. G. A. E. Apartado de Correos número 363, Valencia.

EQUIPO DE CUOTA ECONOMICO

Dos trajes, dos gorras, dos gorros, leguis, correaje completo, capote, tabarna, todo muy bueno y nuevo, por 150 pesetas. Pedro Rey, 3 principal, de 2 a 4.

SE ALQUILA un hermoso local propio para establecimiento y oficinas, en la calle Alfaros, 4. Para tratar, calle Portería de Santa María de Gracia, 4.

CABALLERO desearía pensión en familia. Dirigirse a Casa Ultra Radio, Concepción, 31.

JOVEN de 23 años, con leche fresca, criaría niño fuera o dentro de la capital. Corredera, 17.

SE VENDE 2/8 de aguas de la Sociedad de Partícipes. Razón, en la calle Bataneros, 2 duplicado, de 12 a 5.

DESEA colocarse ama de cría, primeriza. Mucho Trigo, 27.

SE ARRIENDA desde el día piso interior, cuatro habitaciones, en la calle Hernán Ruiz, 15. Darán razón, en la misma y en Heredia, 12 (San Nicolás).

ARRIENDASE magnífico piso principal, cuarto de baño, azotea cubierta y descubierta, terraza y toda clase de comodidades, con garage o sin él, prefiriendo oficina o cosa análoga. Para verlo, de 12 a 1 y media, Sevilla, 16.

PISO. Se arrienda uno bajo, independiente, calle Pedro López, 11 duplicado.

SE ARRIENDA magnífico piso principal, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón; otro piso principal, cuatro habitaciones, cuerto de baño, azotea. Alamos, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

SE VENDE muestra plafón, luna primera de 2'25 por 0'65 m., con marco, forrada posteriormente de zinc. Razón y verla, Farmacia Collado, plaza de Ramón y Cajal, 3, frente al Gobierno militar.

SE PERMUTA una casa en Málaga por otra casa en Córdoba. Razón, Portillo, 1. Antonio Castro.

SE VENDE caja registradora National, balanza marca "Bizceba", seminueva, tostador de café a gas, casilleros para semillas, cinco zafras para aceite, estanterías y varios muebles. Esparteria, 20.

SE DESEA adquirir en arrendamiento una o dos habitaciones en piso alto, con buena luz, para estudio de pintor. Ofertas, Dirección Hotel Regina.

SE ARRIENDA dos habitaciones bajas para oficinas, establecimiento, sucursal de pan o cosa análoga. También se vende macetas de pilistras. Razón, calle Deanes, núm. 3. Para verlas, de 12 a 4.

SE ARRIENDA hermoso local para oficina, con vivienda o sin ella. Tres habitaciones en la azotea, con cocina, en 50 pesetas. Y un piso bajo con tres habitaciones en 60 pesetas. Gran Capitán, 21.

¡Atención!... Dinero...

Préstamos hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés 5 y medio por 100. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez y Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 255 (Sierra).

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 2.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

LONGINES, OMEGA, CYMA

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de tolas clases.

Platería

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERIA ROYAL

Acera de la Campana

NEVERAS MORALES

Del fabricante al consumidor

FRAY LUIS DE GRANADA

HOJALATERIA

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"

Precios económicos

Jesús María, núm. 1

Servicio a domicilio, sin propinas

Teléfono, 1-7-9-8

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facraciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA

Practicante

Inyecciones Cirugía

Asistencia a domicilio

Calle Málaga, número 11

Teléfono núm. 1347 CORDOBA

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones

De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba y San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor. Mañana: Santa Benilde, mártir de Córdoba y San Vito y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeado por los señores hermanos Barbudo Losada, en sufragio de sus padres y hermana doña Carmen.—Mañana, en la parroquial de San Pedro.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo lectoral don José M. Gallegos Rocafull.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará en la misa de seis.

En los Padres de Gracia

Hoy, octavo acto de la solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios (Padres de Gracia), en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria del augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Todos los días, por la mañana y por la tarde, se celebra los cultos que a continuación se detallan:

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del himno trinitario.

Los sermones están a cargo de los PP. de la Comunidad.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, cuarto acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso San Antonio. Hay manifiesto mayor de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada y cánticos alusivos concluyendo con la reserva.

Hoy, a las siete, misa cantada y comunión general.

RESTAURANT BRUZ

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).

Teléfono, 2508

Plato del día: Purpetas de ternera con guisantes.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	33'0
Id. id. a la sombra id. id....	32'80
Id. mínima id. id. id.....	14'00
Id. media id. id. id.	23'40
Oscilación	18'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	6'60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	758'30
Temperatura a la sombra...	18'40
Id. de termómetro humedecido	13'40
Tensión del vapor.....	8'40
Humedad relativa.....	53'00
Estado del cielo.....	Despejado
Dirección del viento.....	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	146'00

Notas del Calendario Cordobés

14 de Junio

Sale el sol a las 4'44.—Se pone a las 7'45.

Sale la luna a las 5'27.—Se pone a las 2'10.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.

El día 16, a las 8'20 de la noche, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, se elevará considerablemente la temperatura y descargarán algunas tormentas acompañadas en muy pocos casos de lluvia.

SE ARRIENDA en trescientas pesetas mensuales un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propia para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos, (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trassierra, 6-A, principal o en la calle Reyes Católicos, 20 en el almacén de carbones de Carracedo.

SE VENDE un aparejo de bestia menor, con estribos y bocado completo y varios muebles, todo muy barato. Badanas, 12.

HAGA SU ALMUERZO en Córdoba en la calle Concepción, 27, Hotel Inglés, que le dará por tres pesetas entremeses, tres platos, pan, postre y vino.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Súrtase de las antiguas soleras de la casa Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

DE CINEMATOGRAFIA

"Nobleza baturra"

Con ocasión de un suceso político que arrancó las barras de Aragón del escudo de España dijo Costa, el gran polígrafo aragonés, lleno de fervor y de hondo amor patrio, "que las barras son el alma en el escudo de España; el vacío que ellas dejan no se llena con ningún escudo de la tierra, porque el alma de Aragón es inmensa". Salvando la distancia y el asunto hemos de añadir ahora, hablando de la producción cinematográfica española, que una producción nacional en la que no figure una película índice del alma y de la tierra aragonesa no es una producción genuinamente española, porque el alma de Aragón es tan grande y rica en temas cinemáticos que no puede faltar en la lista de las películas españolas a menos de mutilar nuestro "cine" por esta su parte más regia, más honda.

Para que el "cine" español sea el exponente de lo que España es, en todos sus matices, la marca valenciana Cifesa se dispone a rodar la conocida obra del joven escritor Joaquín Dicenta, "Nobleza baturra".

La realización sonora de esta película nadie mejor que Florián Rey para llevarla a la pantalla; por ser aragonés, por ser un prestigio cinematográfico de primera categoría y conocer como pocos la técnica del "cine". Florián Rey regresa de Aragón donde ha elegido ambientes, tipos y costumbres para este film, y regresa satisfechísimo de esta excursión.

Protagonizan este film Imperio Argentina y Miguel Ligero. La gran Imperio Argentina que ayer encarnara de modo insuperable el alma andaluza en "La hermana San Sulpicio" va a protagonizar ahora "Nobleza baturra" para darnos a visionar la más perfecta versión del alma aragonesa; y Miguel Ligero, el cómico más selecto de nuestra pantalla y el más dúctil artista no cabe duda que conseguirá en "Nobleza baturra" otro resonante triunfo como los logrados en sus anteriores films.

Con esta película el "cine" español conseguirá un nuevo triunfo y la editora Cifesa un éxito más para añadir a su timbre de "antorcha de los éxitos".

Fritz Kortner, el protagonizador de "Abdul Hamid"

La figura de este actor es muy conocida del público español indiscutiblemente porque su temperamento le ha permitido llevar a la pantalla las interpretaciones y caracterizaciones más inconfundibles y difíciles de realizar.

Fritz Kortner nació en 1892 en la aristocrática Viena, educándose en dicha ciudad en uno de los mejores colegios. De niño su precocidad para retener cuanto leía así como para expresarlo en conversaciones particulares ante sus familiares llamó siempre la atención. Y así pudo, a los 17 años, debutar en el teatro de Manheim. De allí pasó a Berlín donde consiguió renombre, destacándose pronto como una de las figuras preferidas del teatro alemán.

Apareció en la pantalla bajo la marca British International Pictures, actuando en la versión alemana de Atlántic, "Cape Forlorn" y en el film "Dreyfus" tuvo el papel principal.

En las versiones francesas y alemanas de Brothers Karamasoff actuó junto con Anna Sten, habiendo intervenido en "Schatten" y "Der Andere".

En la película titulada "Der Drave Sunder" que dirigió para la U.F.A. logró un gran éxito, elogiando la Prensa de París extraordinariamente este film.

Ultimamente ha protagonizado con la simpática y sugestiva Anna May Wong la película "Chu Chin Chow" habiendo en esta conseguido su más grande éxito conocido hasta la fecha el cual lo ha superado con la protagonización que hace de su "rol" de Sultán en la película "Abdul Hamid" (El sultán maldito) que para la próxima temporada prepara Cifesa. La crítica londinense dice del trabajo que Fritz Kortner hace en esta película de la B. I. P. que no es posible ni alcanzar una mayor caracterización ni dar a un personaje de psicología tan compleja una más humana expresión que la que él logra.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

TRASPASO

establecimiento de chacinas y comestibles, en calle San Pablo. Informes, en la misma calle, en el núm. 26.

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías esteáricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

SE ALQUILA la casa núm. 20 de la calle Espartería, con local propio para establecimiento.

TOLDOS Y CORTINAS. Avise usted al establecimiento de tejidos viuda de Martín Moreno, Rodríguez Marín, 22. Personal asegurado.

SE VENDE una máquina de coser "Singer", bobina central, completamente nueva. Para ver y tratar, Arroyo de San Lorenzo, 8, de 3 a 6 de la tarde